

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.

SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.

Por medio de la presente, yo **ELIAS SALOMON BHIKU RAWAT**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal No. 8-230-2420, con domicilio en Bella Vista Calle 50 edificio calle 50 Local #1, localizable al teléfono 225-3200, en mi condición de representante legal de la sociedad **CORPORACIÓN PANAMEÑA DE AUTOS, S.A.**, inscrita legalmente en el Registro Público bajo el Folio N°636360, solicito que se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **SUCURSAL PANAMÁ PACIFICO**, a desarrollarse sobre la Finca con código de ubicación 8005, Folio Real N° 305429, de la sección de Propiedad de la Provincia de Panamá, ubicada en el Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá.

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) cumple con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 modificado con el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011. La categorización del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en función del análisis de los criterios de protección ambiental, establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, corresponde a **Categoría I**.

El documento fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JORGE GARCIA** y **FERNANDO CARDENAS**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-015-11/ACT. DIEORA ARC-052-2019** e **IRC-005-2006/ACT. 117-2017**, respectivamente.

El estudio consta de quince (15) partes y de 114 páginas.

Los documentos que acompañan esta solicitud son: un original digital del estudio de impacto ambiental, declaración jurada notariada, el registro público de la sociedad, el registro público de la finca, copia notariada de la cedula personal de la representante legal, contrato de arrendamiento, firma notariadas de los consultores, encuestas, planos, paz y salvo del promotor y recibo de pago.

Cualquier consulta sobre este Estudio, contactar a Yunus Mankda al teléfono 60060229/2253200, correo ymankda@expressrentpanama.com

Panamá, 21 de agosto de 2019.



ELIAS SALOMON BHIKU RAWAT

CERTIFICO:

Cedula 8-230-2420 que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

23 AGO 2019

Panamá,

Testigo Testigo
D.O. HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ
Notario Público Primero

